BERCEO

revista riojana de ciencias sociales y humanidades

ier
Instituto de Estudios Riojanos

BERCEO. REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES.
Nº 173, 2º Sem., 2017, Logroño (España).
P. 1-286. ISSN: 0210-8550

DIRECTORA:
Mª Ángeles Díez Coronado (Universidad de La Rioja)

CONSEJO DE REDACCIÓN:
Jean François Botrel (Université de Rennes 2)
Jorge Fernández López (Universidad de La Rioja)
Ignacio Gil-Díez Usandizaga (Universidad de La Rioja)
Aurora Martínez Ezquerro (Universidad de La Rioja)
Enrique Ramalle Gómara (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Penélope Ramírez Benito (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Ana Rosa Terroba Reinares (Instituto de Estudios Riojanos)

CONSEJO CIENTÍFICO:
Don Paul Abbott (Universidad de California, EE.UU.)
Tomás Albaladejo Mayordomo (Universidad Autónoma de Madrid)
Sergio Andrés Cabello (Universidad de La Rioja)
Begoña Arrúe Ugarte (Universidad de La Rioja)
Eugenio F. Biagini (Universidad de Cambridge, Reino Unido)
Francisco Javier Blasco Pascual (Universidad de Valladolid)
José Antonio Caballero López (Universidad de La Rioja)
José Luis Calvo Palacios (Universidad de Zaragoza)
Juan Carrasco Pérez (Universidad Pública de Navarra)
Juan José Carreras López (Universidad de Zaragoza)
José Miguel Delgado Idarreta (Universidad de La Rioja)
Jean-Michel Desvois (Universidad de Burdeos, Francia)
Rafael Domingo Oslé (Universidad de Navarra)
Pilar Duarte Garasa (Consejería de Educación, Cultura y Turismo)
Juan Francisco Esteban Lorente (Universidad de Zaragoza)
José Ignacio García Armendáriz (Universidad de Barcelona)
Francisco Javier García Turza (Universidad de La Rioja)
Fernando Gómez Bezares (Universidad de Deusto)
Fernando González Ollé (Universidad de Navarra)
Ignacio Granado Hijelmo (Consejo Consultivo de La Rioja)
Isabel Verónica Jara Hinojosa (Universidad de Chile)
Mª Jesús Lacarra Ducay (Universidad de Zaragoza)
Mª Ángeles Líbano Zumalacárregui (Universidad Pública del País Vasco)
Carmen López Sáenz (Universidad Nacional de Educación a Distancia. Madrid)
Miguel Ángel Marín López (Universidad de La Rioja)
Manuel Martín Bueno (Universidad de Zaragoza)
Ángel Martín Duque (Universidad de Navarra)
Ricardo Mora de Frutos (Instituto de Estudios Riojanos)
José Gabriel Moya Valgañón (Instituto de Estudios Riojanos)
Mª Isabel Murillo García-Atance (Archivo Municipal de Logroño)
Miguel Ángel Muro Munilla (Universidad de La Rioja)
José Luis Ollero Vallés (Instituto de Estudios Riojanos)
Mónica Orduña Prada (Instituto de Estudios Riojanos)
Germán Orón Moratal (Universidad Jaume I de Castellón)
Inés Palleiro y Landeira (Universidad de Buenos Aires)
Miguel Panadero Moya (Universidad de Castilla- La Mancha)
Carlos Pérez Arrondo (Universidad de Zaragoza)
José Luis Pérez Pastor (Instituto de Estudios Riojanos)
Micaela Pérez Sáenz (Archivo Histórico Provincial de La Rioja)
Manuel Prendes Guardiola (Universidad de Piura, Perú)
Luis Ribot García (Universidad Nacional de Educación a Distancia)
Emilio del Río Sanz (Universidad de La Rioja)
Jesús Rubio Jiménez (Universidad de Zaragoza)
María Ángeles Rubio Gil (Universidad Rey Juan Carlos, Madrid)
Santiago U. Sánchez Jiménez (Universidad Autónoma de Madrid)
José Miguel Santacreu Soler (Universidad de Alicante)
Soledad Silva y Verástegui (Universidad del País Vasco)
José Ángel Túa Blesa Lalinde (Universidad de Zaragoza)
Isabel Uría Maqua (Universidad de Oviedo)
José Francisco Val Álvaro (Universidad de Zaragoza)
Rebeca Viguera Ruiz (Universidad de La Rioja)
René Zenteno (Universidad de Texas en San Antonio, EEUU)

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2
26071 Logroño
Tel.: 941 291 187 · Fax: 941 291 910

E-mail: *publicaciones.ier@larioja.org*
Web: *www.larioja.org/ier*
Suscripción anual España (2 números): 15 €
Suscripción anual extranjero (2 números): 20 €
Número suelto: 9 €

INSTITUTO DE ESTUDIOS RIOJANOS

BERCEO

REVISTA RIOJANA DE CIENCIAS
SOCIALES Y HUMANIDADES

Núm. 173

"EN NOMBRE DE TODOS..."
ESTUDIOS EN HOMENAJE A JOSÉ MIGUEL DELGADO

Coordinadores:
José Arnáez, José Antonio Caballero y Gonzalo Capellán

Gobierno de La Rioja
Instituto de Estudios Riojanos
LOGROÑO
2017

“En nombre de todos…” Estudios en homenaje a José Miguel Delgado / José Arnáez, José Antonio Caballero y Gonzalo Capellán (coordinadores). – Logroño : Instituto de Estudios Riojanos, 2017.-296 p.: il. ; 24 cm. Número monográfico de: Berceo : revista riojana de ciencias sociales y humanidades, ISSN 0210-8550. -- N. 173 (2º sem. 2017)

Delgado Idarreta, José Miguel - Homenajes. I. Arnaéz, José. II. Caballero, José Antonio. III. Capellán, Gonzalo. IV. Instituto de Estudios Riojanos.

082.2 Delgado Idarreta, José Miguel
929 Delgado Idarreta, José Miguel

La revista *Berceo*, editada por el Instituto de Estudios Riojanos, publica estudios científicos de las Áreas de Ciencias Sociales, Filología, Historia y Patrimonio Regional con el objetivo de aportar conocimiento relevante para la investigación y el desarrollo cultural de La Rioja. Estos trabajos van dirigidos a la comunidad científica, así como a otras personas interesadas en estas materias, de los ámbitos regional, nacional e internacional.

Reservados todos los derechos. Ni la totalidad ni parte de esta publicación pueden reproducirse, registrarse o transmitirse por un sistema de recuperación de información, en ninguna forma ni por medio, sea electrónico, mecánico, fotoquímico, magnético o electroóptico, por fotocopia, grabación o cualquier otro, sin permiso previo por escrito de los titulares del copyright.

© Copyright 2017
Instituto de Estudios Riojanos
C/ Portales, 2. 26001-Logroño
www.larioja.org/ier

© Imagen de cubierta: José Miguel Delgado Idarreta en su despacho. Foto: José A. Caballero López

Diseño de cubierta e interior: ICE Comunicación
Imprime: Gráficas Isasa, S. L. - Arnedo (La Rioja)

ISSN 0210-8550
Depósito Legal LO-4-1958

Impreso en España - Printed in Spain

ÍNDICE

PRESENTACIÓN 11-12

CELSO ALMUIÑA
La opinión pública territorio del historiador
L'opinion publique territoire de l'historien 13-30

BEGOÑA ARRÚE UGARTE
Consideraciones sobre la conservación y restauración monumental en la provincia de Logroño durante la primera mitad del siglo XX
Considerations on the conservation and restoration of monuments in the province of Logroño during the first half of the 20th century 31-48

JEAN-FRANÇOIS BOTREL
La historia de la edición contemporánea en España: ¿una historia sin archivos?
L'histoire de l'édition contemporaine en Espagne: une histoire sans archives? 49-60

JOSÉ ANTONIO CABALLERO LÓPEZ
El poder del corazón: *páthos* en la estrategia retórica de Salustiano de Olózaga
Heart's power: páthos in the rhetorical strategy of Salustiano de Olózaga 61-76

GONZALO CAPELLÁN DE MIGUEL
Una obra olvidada de Sixto Cámara: "Jaime el Barbudo"
A forgotten work by Sixto Cámara: "Jaime el Barbudo" 77-96

ROBERTO GERMÁN FANDIÑO PÉREZ
La propaganda entrañable. Cine de animación americano durante la Segunda Guerra Mundial
The Touching Propaganda. American Animated Films during WWII 97-118

JORGE FERNÁNDEZ LÓPEZ
EMILIO DEL RÍO SANZ
El Quintiliano del XIX: español, moralista y 'decimonónico'
Quintilian in the Nineteenth Century: Spanish, Moralist, and Bourgeois 119-140

JOSÉ M. GARCÍA-RUIZ
JOSÉ ARNÁEZ
TEODORO LASANTA
Complejidad y diversidad en el paisaje de la montaña riojana: una perspectiva general sobre su proceso de construcción y transformación
Complexity and diversity in the landscape of La Rioja mountains: a general outlook on its process of construction and transformation 141-164

JOSÉ LUIS OLLERO VALLÉS
De líneas paralelas a divergentes: Sagasta y Ruiz Zorrilla en la revolución liberal
From parallel to divergent lines: Sagasta and Ruiz Zorrilla during the liberal revolution 165-182

MÓNICA ORDUÑA PRADA
Ayuda asistencial y Ayuda al combatiente: Justicia Social y Dios, Patria y Rey
Care Aid and Help the fighter: Social Justice and God, Homeland and King 183-198

JULIO PÉREZ SERRANO
"Servir al pueblo": trayectorias del maoísmo en la península Ibérica
"Serve the people": trajectories of Maoism in the Iberian peninsula 199-216

PENÉLOPE RAMÍREZ BENITO
Platero y yo: el último gran proyecto artístico del ilustrador Carlos Sáenz de Tejada
Platero y yo: *the last great artistic project of the illustrator Carlos Sáenz de Tejada* 217-232

MANUEL SUÁREZ CORTINA
"La otra España". Republicanismo: una utopía democrática en la época liberal
"La otra España". Republicanism: A Democratic Utopia in Liberal Era 233-258

REBECA VIGUERA RUIZ
La Ciencia Eclesiástica y la prensa católica a finales del siglo XIX
La Ciencia Eclesiástica and the Catholic press in the late 19th century 259-286

A José Miguel,
por tantos años dedicados
a su historia,
a sus alumnos,
a sus amigos.
Gracias "En nombre de todos".

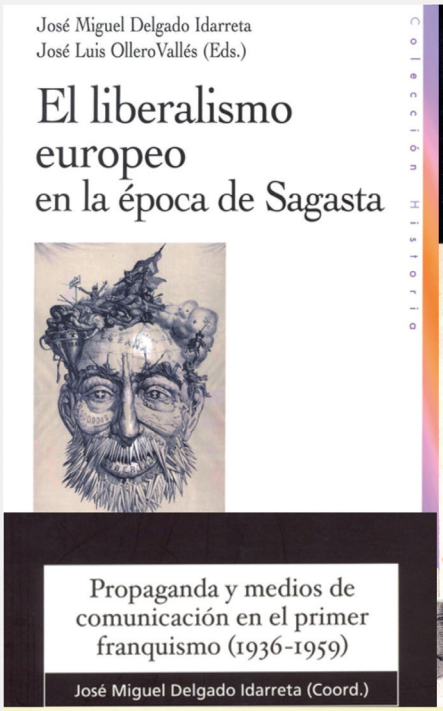
José Miguel Delgado Idarreta
José Luis OlleroVallés (Eds.)
El liberalismo europeo en la época de Sagasta
Colección Historia
Propaganda y medios de comunicación en el primer franquismo (1936-1959)
José Miguel Delgado Idarreta (Coord.)

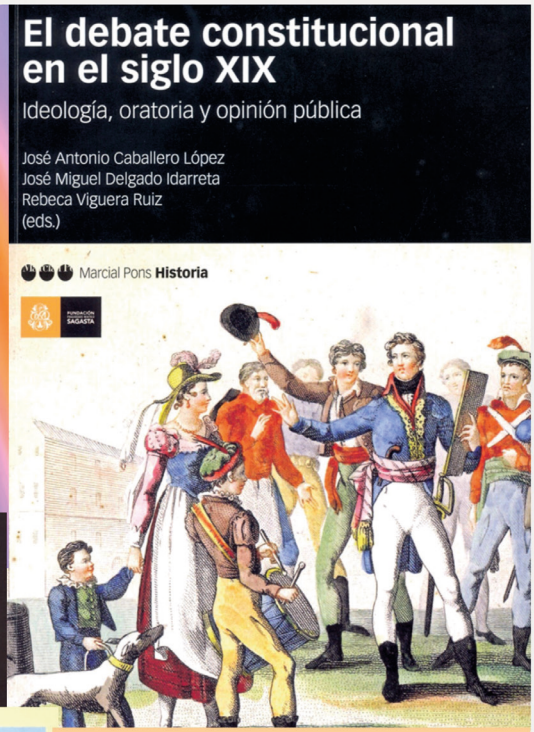
El debate constitucional en el siglo XIX
Ideología, oratoria y opinión pública
José Antonio Caballero López
José Miguel Delgado Idarreta
Rebeca Viguera Ruiz
(eds.)
Marcial Pons Historia
FUNDACIÓN SAGASTA

F.J. GÓMEZ
LOGROÑO HISTÓRICO
5
Logroño Facsímiles
1893-95
Ayuntamiento de Logroño
Instituto de Estudios Riojanos
Edición facsímil
Introducción, índice y notas
José Miguel Delgado Idarreta
1998

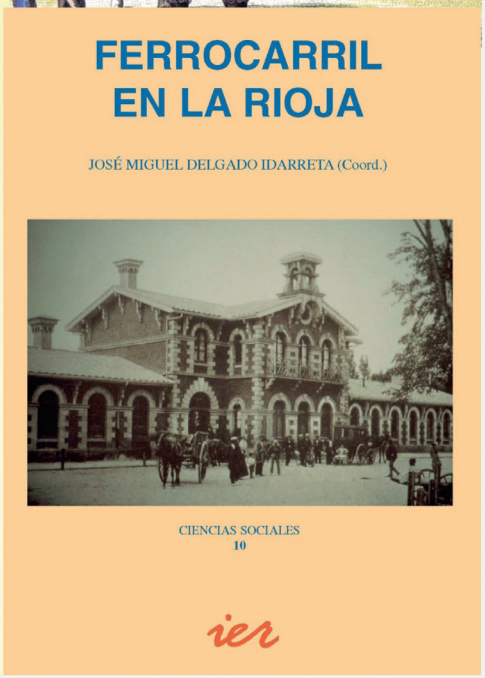
FERROCARRIL EN LA RIOJA
JOSÉ MIGUEL DELGADO IDARRETA (Coord.)
CIENCIAS SOCIALES
10
ier

PRESENTACIÓN

Querido José Miguel, queridos compañeros y amigos:

¡Qué difícil tarea ésta la de presentar en unas pocas líneas la trayectoria de alguien como el profesor Delgado! Sin embargo, asumo el reto con ilusión y honor, y trataré de hacerlo lo mejor posible desde el respeto, la admiración, el cariño y la amistad que me une a él desde hace ya… ¡unos cuantos años!

José Miguel, Profesor José Miguel Delgado Idarreta, vinculado a la Universidad de La Rioja desde su fundación, entregado en cuerpo y alma a sus estudiantes día tras día, y año tras año; siempre dispuesto a ayudar a compañeros y alumnos en el camino complejo, y a la vez emocionante, de la enseñanza y el aprendizaje, de nuestra educación.

Ha sido profesor titular de Historia Contemporánea, ha dirigido numerosas tesis doctorales y compartido horas de investigación con muchos de nosotros, que hoy en día le agradecemos enormemente su paciencia y su entusiasmo. Pero al mismo tiempo ha estado, durante mucho tiempo, vinculado en el ámbito universitario a la gestión y al impulso de los cambios que los nuevos tiempos han ido requiriendo. Como promotor de una línea de cursos de verano ya consolidada, director del programa de doctorado en Humanidades durante los últimos años, miembro de las diferentes Juntas de Facultad, de los Consejos encargados de dirigir el Departamento de Ciencias Humanas de la Universidad de La Rioja, o coordinador de infinidad de seminarios, encuentros científicos y conferencias, José Miguel ha logrado dejar una huella imborrable en la memoria de nuestra universidad y en la de todos aquellos que hemos tenido la suerte de trabajar con él.

Pero junto a esta faceta como profesor, debemos destacar su labor como historiador y como impulsor de la cultura y el saber en nuestra Comunidad. Además de acompañar a muchos en las presentaciones de sus nuevas obras, ha escrito miles de páginas de historia, y publicado cientos de obras de referencia hoy en día: sobre La Rioja, el ferrocarril, la masonería, el liberalismo o la prensa y los medios de comunicación.

Del mismo modo, el profesor Delgado ha participado en un sinfín de congresos nacionales e internacionales, como director, como coordinador o como participante. Son cientos las conferencias y comunicaciones orales que ha impartido a lo largo del tiempo, y ha promovido a lo largo de los años numerosos encuentros de in-

vestigación buscando siempre despertar el interés de todos aquellos picados por la curiosidad del saber.

Así, son muchas las amistades que ha ido forjando a lo largo del tiempo como Director del Instituto de Estudios Riojanos, como Presidente del Centro de Estudios de la Masonería Española, como miembro de la Asociación PILAR, de la Asociación de Historia Contemporánea o de la Asociación de Historia Actual… y de nuevo tenemos que poner freno a la enumeración porque el profesor Delgado ha sido un miembro incansable de numerosas asociaciones e iniciativas preocupadas por recuperar nuestra historia y conocer más sobre nuestro pasado.

Es cierto que no todo deben ser virtudes cuando nos referimos al recorrido de un ser querido, porque faltaríamos a la verdad y a la realidad de la vida misma. José Miguel también ha tenido y tiene sus pequeños defectos, ¡faltaría más!, ¡como todos! Pero ninguno de ellos es lo suficientemente importante para ser destacado hoy aquí, en este pequeño homenaje que le brindamos, con motivo de su jubilación, algunos de quienes le apreciamos y admiramos. Pesan mucho más para nosotros los valores positivos que hemos visto y aprendido de él.

Por eso, "En nombre de todos…", con todo el cariño que te profeso, de corazón, y sumándome seguro al sentimiento de los que firmamos este volumen, y de muchos otros que sin hacerlo te acompañan desde la distancia en un momento como éste, sólo me queda decirte…

¡Gracias!

Gracias, José Miguel, por tus años de dedicación y por tu buen hacer como profesor. Gracias por haber sido, y seguir siendo, ejemplo de trabajo, humildad y compañerismo. Gracias por tus lecciones de historia, por tus consejos de vida, por tu amistad y, por qué no, también por esas críticas que nos han ayudado a crecer.

Hoy y siempre… ¡GRACIAS, MAESTRO!

REBECA VIGUERA RUIZ
Universidad de La Rioja

Berceo 173 119-140 Logroño 2017

EL QUINTILIANO DEL XIX: ESPAÑOL, MORALISTA Y 'DECIMONÓNICO'*[1]

JORGE FERNÁNDEZ LÓPEZ**
EMILIO DEL RÍO SANZ***

RESUMEN

En el siglo XIX español, que se ve condicionado en lo estético por un clima europeo general de rechazo de la retórica, se difunde la primera traducción al español de la *Institutio oratoria* de Quintiliano (aparecida en 1799) y se elaboran y publican los primeros manuales de historia de la literatura latina en castellano. A partir de un recorrido por el tratamiento que recibe Quintiliano en siete de ellos (los de Terradillos, Camús, Díaz, Costanzo, Villar y García, González Garbín y Álvarez Amandi), se extraen los rasgos comunes de cuál fue la visión sobre este autor en el XIX español, a saber: se hace hincapié, con alarde de orgullo nacional, en su origen hispano, se insiste en su papel de resistencia contra la degeneración de la elocuencia en su época y se subrayan aquellos aspectos que más conectan con la moral del XIX.

Palabras clave: Quintiliano, siglo XIX, literatura latina.

It is in the nineteenth century, a period influenced by a general European climate of anti-rhetoricism, that the first Spanish translation of Quintilian's Institutio oratoria *(appeared in 1799) is widely read. The first Spanish handbooks of history of Latin literature are also published along the century: in this paper, we study the treatment received by Quintilian in seven among such handbooks (works by Terradillos, Camús, Díaz, Costanzo, Villar y García, González Garbín and Álvarez Amandi). The authors of the handbooks repeatedly insist on Quintilian's Spanish origin within claims of national pride, they highly appreciate his role as defender of the values*

* Registrado el 30 de agosto de 2017. Aprobado el 30 de septiembre de 2017.

1. Los autores desean manifestar su agradecimiento a José Miguel Delgado por el inestimable apoyo que prestó a los estudios sobre Quintiliano y retórica durante su etapa como director del Instituto de Estudios Riojanos.

** Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas. Edificio de Filología. Universidad de La Rioja. c/ San José de Calasanz, 33. 26004 Logroño. jorge.fernandez@unirioja.es.

*** Departamento de Filologías Hispánica y Clásicas. Edificio de Filología. Universidad de La Rioja. c/ San José de Calasanz, 33. 26004 Logroño. emilio.delrio@congreso.es

of traditional eloquence against 'degenerated' innovations of his time, and they underline everything in the Institutio *which connects with nineteenth century morality.*

Key words: Quintilian, Nineteenth Century, Latin Literature

1. QUINTILIANO EN UN XIX A LA VEZ RETÓRICO Y ANTI-RETÓRICO

Desde que Benedetto Croce formulara a principios del siglo XX la idea de que toda historia es, en realidad, contemporánea, no ha habido ámbito de las ciencias humanas en el que no se haya insistido incluso hasta la saciedad en lo determinantes que resultan, a la hora de lanzar cualquier mirada sobre el pasado, las circunstancias en las que se encuentra el observador[2]. Lo que pretendemos en estas páginas parte, como es lógico, de ese presupuesto, pero lo hace, además, de una manera doble: tratamos de analizar algunos aspectos predominantes de la visión, ya distante para nosotros, que sobre la figura y la obra de Quintiliano se elaboró en el XIX español. Este punto de vista de doble perspectiva nos permitirá, en primer lugar, y gracias a los textos del XIX que examinaremos, comprobar lo que aún tenemos en común con Quintiliano y cuánto de lo que Quintiliano decía aún nos interpela, pero también constatar cómo tenemos preocupaciones parecidas a las del siglo XIX cuando nos enfrentamos al pasado prestigioso de la Antigüedad romana y a los problemas de diversa índole que plantean la teoría y la práctica de la retórica. Al mismo tiempo veremos que, en sentido contrario, posmodernos y en buena medida anti-retóricos como somos a estas alturas del siglo XXI, nos cuesta digerir sin resistencia algunos rasgos de ese XIX del que procedemos, entre los que podemos mencionar, para empezar a situarnos, el peso social del cristianismo en todas las esferas de la vida, el moralismo propio de la burguesía decimonónica o cierta concepción hipertrofiada y prolija de la retórica que hoy no puede dejar de parecernos, cuando menos, rancia.

A grandes rasgos, esta retórica de la que hablamos y para la que Quintiliano es una figura fundamental, pasa en el siglo XIX europeo por una situación paradójica: se enseña en todas las escuelas secundarias[3] y está

2. Cf. al respecto Aróstegui Sánchez, J. (2006). "La contemporaneidad, época y categoría histórica". *Mélanges de la Casa de Velázquez* 36, pp. 107-130 (pp. 109-110).

3. En el caso de España, la llamada ley Moyano de educación (1857) estableció la asignatura de "Retórica y Poética", cuyas líneas generales se mantuvieron inalteradas hasta las primeras décadas del siglo XX; nos hemos ocupado de proporcionar un panorama de los manuales de esta materia en Fernández López, J. (2008). "La retórica en España en el siglo XIX: panorama y bibliografía". En Caballero López, J. A. (Ed.), *Retórica e historia en el siglo XIX. Sagasta: oratoria y opinión pública*, pp. 37-109. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos y Fernández Fernández, E. y Fernández López, J. (2010). "Retórica y oratoria clásicas". En García Jurado, F., González Delgado, R. y González González, M. (Ed.), *La historia de la Literatura Grecolatina durante la Edad de Plata de la cultura española (1868-1936)*, pp. 77-111. Málaga: Universidad de Málaga.

bien asentada, sobre todo como adiestramiento en el cultivo de los recursos estilísticos, en la formación de las clases educadas, pero, por otro lado, en lo literario es el XIX el siglo menos retórico de la historia de Occidente. Que figuras destacadas como Nietzsche se acercaran con aprecio a esta disciplina constituye una excepción[4]: es sabido que las ideas del Romanticismo sobre el genio artístico y sobre la defensa a ultranza de la libertad creativa son las que triunfan en la literatura de la época que acaba siendo canónica, en detrimento de todo lo que huela a 'reglas' y de una retórica concebida como limitación que necesariamente ha de ser superada.

Acudiremos únicamente a dos ejemplos que ilustren ese rechazo a la retórica que formulaban ardientemente personalidades de gran influencia en la cultura del ochocientos. Nada menos que Victor Hugo proclamaba, en una más de sus composiciones dedicadas a reflexionar sobre el hecho literario, "guerre à la rhétorique et paix à la syntaxe"[5]: el lema gozó de amplio eco durante toda la centuria y bajo él se agruparon numerosos seguidores. De modo similar, pero aún menos conciliador y unos cinco decenios después, el a menudo controvertido Ernest Renan acusa a la retórica de ser el "único error de los griegos", junto a la poética: que esto era ya expresión de un clima estético e ideológico más que asentado lo muestra que las palabras de Renan fueron pronunciadas en la *Académie* en respuesta al discurso de ingreso de Ferdinand de Lesseps –el célebre ingeniero que se encargó de la apertura del canal de Suez–[6].

No debe olvidarse, sin embargo, que de los tres géneros tradicionales de la oratoria –el forense o judicial, el deliberativo o asambleario y el demostrativo o 'de aparato'–, el segundo de ellos, esto es, la oratoria parlamentaria, sí que gozó de buena salud en el XIX. En efecto, y a pesar de los diversos regímenes reaccionarios que en la Europa del ochocientos ahogaron sucesivos impulsos democratizadores, el XIX fue un siglo de intensa

4. Cf. Gilman, S. L., Blair, C., Parent, D. J. (Ed.) (1989). *Friedrich Nietzsche on Rhetoric and Language*. Oxford: Oxford University Press.

5. La expresión constituye el verso 121 del poema "Réponse à une acte d'accusation", incluido en *Les contemplations* (1834); cf. Hugo, V. (1969). *Les contemplations*, ed. L. Cellier. París: Garnier, pp. 19-25.

6. E. Renan, *Réponse au discours de M. de Lesseps (pronocé dans la séance publique le 23 avril 1885)*, en Académie Française. *Académie Française. Les immortels*. [París]: Académie Française. <http://www.academie-francaise.fr> [Consulta: 15 julio 2017] La expresión forma parte del siguiente texto: "Vous avez horreur de la rhétorique, et vous avez bien raison. C'est, avec la *poétique,* la seule erreur des Grecs. Après avoir fait des chefs-d'œuvre, ils crurent pouvoir donner des règles pour en faire : erreur profonde! Il n'y a pas d'art de parler, pas plus qu'il n'y a d'art d'écrire. Bien parler, c'est bien penser tout haut. Le succès oratoire ou littéraire n'a jamais qu'une cause, l'absolue sincérité. Quand vous enthousiasmez une réunion et que vous réussissez à séduire la chose du monde la plus sourde aux métaphores, la plus réfractaire aux artifices de l'art prétendu de bien dire, le capital, ce n'est pas votre parole, c'est votre personne qui plaît."

actividad parlamentaria, tanto en Europa como en América, y España, aun con sus particularidades, no es una excepción a ello[7].

En cualquier caso, la *Institutio oratoria* de Quintiliano, siendo como es la obra más completa sobre retórica del mundo antiguo que hemos conservado, ha recibido atención constante a lo largo de la historia cultural de Occidente[8], y la España del siglo XIX da también buena muestra de ello. Así, hay que señalar que el siglo XVIII había acabado en España con un feliz acontecimiento editorial para este autor: la aparición de la primera traducción al castellano de la *Institutio oratoria*, realizada por los padres escolapios Ignacio Rodríguez y Pedro Sandier[9]. Publicada en dos volúmenes[10], se trata de una versión española del texto latino que había elaborado el estudioso francés Charles Rollin (1661-1741)[11], rector de la Sorbona a partir de 1694 y autor de una muy exitosa *Histoire ancienne* que ocupaba nada menos que trece volúmenes (París, 1730-1738). Rollin aligeró el texto de Quintiliano suprimiendo aquellos pasajes que consideró no estrictamente relacionados con la elocuencia y más alejados, por cuestiones culturales e históricas, de la realidad de los primeros decenios del XVIII en los que él vivía, con lo que la traducción española carece, lógicamente, de cuanto texto excluyó el francés[12]. La edición de Rollin fue ampliamente adoptada para su uso didáctico por seminarios y universidades del mundo católico europeo, por lo que fue reimpresa con frecuencia durante todo el siglo XVIII: es fácil localizar alrededor de una veintena de ediciones distintas

7. Como bien puede verse en los estudios de Delgado Idarreta, J. M. (2011). "Sagasta y Cuba: una visión desde el parlamento. De problema interior a conflicto internacional". *Alcores* 12, pp. 123-151; Delgado Idarreta, J. M. (2015). "El debate constitucional en la prensa liberal y el Parlamento". En Caballero López, J. A., Delgado Idarreta, J. M., Viguera Ruiz, R. (Coord.), *El debate constitucional en el siglo XIX: ideología, oratoria y opinión pública*, pp. 227-259. Madrid: Marcial Pons; Orovio Echagüe, M., Mateo-Sagasta, P. (2000). *Discursos parlamentarios*, ed. J. M. Miguel Delgado, J. L. Ollero Vallés, G. Capellán de Miguel. Logroño: Parlamento de La Rioja.

8. Cf. Soriano Sancha, G. (2014). *Tradición clásica en la Edad Moderna: Quintiliano y la cultura del humanismo*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos

9. Ignacio Rodríguez vivió entre 1763 y 1808, según recoge Aguilar Piñal (1993) en su *Bibliografía de autores españoles del siglo XVIII* (Madrid: C.S.I.C., vol. 7, pp. 182-183) donde, además de dos ediciones de la traducción de la *Institutio*, solo se consigna como obra de Rodríguez un *Discernimiento filosófico de ingenios para artes y ciencia*s (Madrid: Benito Cano, 1795, 334 pp.). Por su parte, Pedro Sandier (1763-1812), de padres franceses, llegó a ser provincial de Castilla y murió en Madrid, habiendo publicado tan solo un *Plan de educación de los caballeros seminaristas de las Escuelas Pías* (cf. Lasalde, C. (1893). *Historia literaria y bibliografía de las Escuelas pías de España*. Madrid: Avrial, pp. 413, 330 y 284).

10. *Instituciones oratorias del célebre español M. Fabio Quintiliano, traducidas al castellano, y anotadas según la edición de Rollin*. Madrid: Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, 1799. 2 vol. La tarea de la traducción fue repartida casi estrictamente a medias: Rodríguez se encargó del primer tomo, que contienen los seis primeros libros de la *Institutio*, y Sandier del segundo, con los seis restantes.

11. M. Fabii Quintiliani *Institutionum oratoriarum libri XII*, París, 1715, J. Estienne. 2 vol.

12. En efecto, en las portadas de las sucesivas ediciones de este texto se hace constar que se trata de una versión en la que los doce libros de la *Institutio* están "ad usum scholarum accommodati" y se ha suprimido "quae minus necessaria visa sunt".

aparecidas en Francia, Italia y la Alemania católica[13]. Rodríguez y Sandier se hacen herederos, así, de la ya tradicional importancia que los escolapios habían concedido a Quintiliano desde casi su fundación[14], y se sirven para ello de una versión del texto más que implantada en el mundo de la educación europea. Andado ya el siglo XIX, la traducción al español de los escolapios fue, por su parte, incorporada en la colección clásica Hernando, dentro de la que fue objeto de repetidas reimpresiones[15].

Los preliminares de esta edición constan, en primer lugar, de una breve epístola dedicatoria dirigida al Príncipe de Asturias (pp. I-II), que arranca directamente con una reivindicación nacional en la que no se omite el guiño dirigido al futuro Fernando VII sobre la proximidad de Quintiliano a la familia imperial[16]:

> Las *Instituciones oratorias* del célebre español M. Fabio Quintiliano, maestro de los sobrinos del emperador Domiciano, acreditan tanto a su autor y a nuestra nación cuanto las extranjeras han andado siempre en la necia pretensión, unas, de apropiársele, otras, a lo menos, de quitarnos la gloria de ser nuestro…

Viene después un prólogo algo más extenso (pp. III-XI) que argumenta hasta qué punto es admirable la doctrina retórica de Quintiliano, comparable –a veces hasta con ventaja– a la del propio Cicerón, por lo que no deja de asombrar "que un hombre nacido en el seno del paganismo prescriba reglas tan acertadas que no menos cuadran al que ha de ocupar dignamente la cátedra del Espíritu Santo que al que ha de manejar con loa la elocuencia en las causas forenses."[17]

Para caracterizar la retórica que enseña y por la que aboga Quintiliano en su *Institutio*, insisten varias veces los prologuistas en calificarla como "robusta" y "varonil", frente a la "pueril" y "afeminada" que practican hoy en día quienes se apoyan en "preceptillos de escuela" o la que era habitual en la época "degenerada" que a Quintiliano le tocó vivir, cuando "pensaban muchos que el buen decir consistía en ciertos conceptillos, agudezas, retruécanos, juguetes de palabras y flores del lenguaje".[18] Es lugar común en el XIX –y no solo– suscribir y abundar en el relato, formulado ya en la

13. Sin ir más lejos, el ejemplar de la edición de 1741 (también París, J. Estienne, como la de 1715) que hemos consultado (Biblioteca histórica de la Universidad Complutense, BH FLL 31505) tiene manuscrita en su portada la anotación "es del aposento del maestro del Seminario de Villagarcía".

14. Cf. al respecto Soriano Sancha, G. (2014). "Pedagogía clásica en las Escuelas Pías: Quintiliano y los Escolapios". *Revista de ciencias de la educación* 237, pp. 59-69.

15. Al menos en 1887, 1911, 1916, 1929 y 1942; tenemos noticia incluso de otra edición posterior en Buenos Aires (1944, Joaquín Gil).

16. Rodríguez, I. y Sandier, P. (1799). "Prólogo". En Quintiliano, *Instituciones oratorias*. Madrid: Administración del Real Arbitrio de Beneficencia, pp. III-XI (p. I).

17. Ibid., pp. III-IV.

18. Ibid, p. V.

propia Antigüedad, acerca de la decadencia en que se sumió la oratoria en la época posterior a Augusto, pero en este prólogo se emplean términos con los que se le plantea al lector que llegó a ser un asunto casi de conspiración que persiguió ese fin: "Formóse en poco tiempo una como secta de corrompedores de la verdadera elocuencia, mancomunándose, al parecer, para destruirla del todo."[19]

Frente a otros análisis menos entusiastas que ven en Quintiliano y sus esfuerzos un episodio de lucha contracorriente de éxito limitado, Rodríguez y Sandier prefieren valorar de la mejor manera posible los logros de Quintiliano y su *Institutio*, ya que esos "corrompedores" de la elocuencia conjurados estuvieron a punto de alcanzar su perverso objetivo, "pero prevaleció la razón contra el error, como es justo que así suceda."[20] Regresan entonces los tintes nacionalistas: los padres escolapios aluden ahora, sin mencionarlo explícitamente, a cierto debate que, a partir sobre todo de la obra del jesuita bergamasco G. Tiraboschi, se había extendido en Europa un par de décadas antes acerca de la influencia perniciosa de los autores latinos hispanos en la literatura latina primero y en varias vernáculas después, para admitir la culpa de Séneca pero volver a reivindicar el papel salvador del español Quintiliano. Se trata, como puede verse, de defender que lo que un español estropeó, otro español lo arregló[21]:

> Y si bien Séneca español fue, como quiere Rollin, el corifeo de esta corrompida escuela, tenemos la gloria de que otro español (disputen lo que quieran en este punto los extranjeros), manteniendo los fueros de la elocuencia, no solo la libró de su total ruina, sino que resarció muy cumplidamente los daños que había recibido.

El prólogo resume luego brevemente con profusión de valoraciones positivas las líneas generales del contenido de la *Institutio* libro a libro, encareciendo especialmente los pioneros contenidos pedagógicos de los libros I y II, tanto en lo que concierne la preocupación de Quintiliano por los estímulos que recibe el niño en el periodo más doméstico de su infancia como en los primeros pasos de su educación escolar[22].

Preocupados por el exceso de atención que habitualmente se presta en los manuales y en la práctica de la época a la *elocutio* (esto es, la parte de la retórica dedicada más específicamente a la expresión verbal concreta), Rodríguez y Sandier reivindican la orientación hacia lo eminentemente persuasivo que ha de conservar la retórica auténtica. Por eso, presentan una comparación en la que salen perdiendo los autores modernos de manuales

19. Ibid., p. VI.
20. Ibid.
21. Ibid.
22. Ibid., pp. VI-VIII.

de retórica y ganando una elocuencia antigua, en parte, hay que reconocerlo, idealizada[23]:

> Pero cualquiera que vaya cotejando estas reglas [*sc*. las de los modernos] con la doctrina de este [*sc*. Quintiliano], conocerá que contentándose sus autores con aquellos preceptos que miran a dar a la juventud alguna idea del artificio retórico, escasean en lo principal, que son los medios para convencer al entendimiento y mover la voluntad, en lo que consiste la verdadera elocuencia de griegos y romanos. Los demás artes, tratando por lo común de tropos y figuras, que en sentir de todos es la parte más débil de esta facultad, tocan muy por encima la invención, que es el alma y la que da valor a todo lo demás (…).

En fin, el prólogo termina concediendo algunas líneas a justificar haber acudido a un texto, el preparado por Rollin, que, como ya hemos visto, excluyó lo no aplicable al mundo del momento por estar excesivamente relacionado con la realidad romana a la que Quintiliano se dirigía. En concreto, se mencionan cuestiones como la ortografía y la pronunciación del latín, las prácticas legales de la Antigüedad no trasladables a la situación de los tribunales contemporáneos y la preocupación, excesiva y hoy risible –dicen Rodríguez y Sandier– por todo lo que tiene que ver con dioses y héroes paganos. Hizo bien Rollin, recapitulan, "porque es regla de prudencia el acomodarse al uso presente, como lo haría Quintiliano si ahora escribiese".[24]

El prólogo, en general, rezuma un tono sermonario, con sus preguntas retóricas, con su una dicción florida hasta para la época, con sus metáforas y comparaciones que se quieren vívidas (la oratoria se asimila a la guerra, el gusto por la oratoria corrompida se identifica con el gusto por manjares perjudiciales, la *Institutio* sería una mina de conocimientos o un lienzo en el que se pinta al orador, etc.), pero presenta la obra animando a su lectura y valora el significado de Quintiliano de manera a la vez entusiasta y justa.

Tras la aparición de esta traducción, no fue mucha, sin embargo, la atención editorial que la obra de Quintiliano recibió a lo largo del XIX español. Varias búsquedas en el Catálogo Colectivo del Patrimonio Bibliográfico español acotadas a la centuria arrojan pocos y heterogéneos resultados en lo que a productos impresos se refiere: una edición (bilingüe, comentada y anotada) del libro décimo[25], un manual que acude a Quintiliano junto a otros autores para confeccionar una obra general sobre preceptiva retórica[26], una colección escolar que incluye amplia selección de pasajes de la

23. Ibid., p. IX.

24. Ibid., p. X.

25. Barjau y Pons, F. (1893). *Libro decimo de las Instituciones oratorias: texto latino acompañado de la versión castellana y seguido de anotaciones críticas* (…). Barcelona: Henrich y Compañía.

26. *Instituciones oratorias, estractadas de Ciceron y Quintiliano, con algunas adiciones tomadas de Vossio, Heinecio, Gesnero y otros autores, reducidas a unos breves elementos de*

Institutio[27], un discurso pronunciado por un calagurritano para obtener el doctorado en la Universidad Central de Madrid (reelaborado después como *Memoria bio-bibliográfica*)[28]. Menéndez Pelayo, por supuesto, recogió a Quintiliano en su *Bibliografía hispano-latina*[29] y le dedicó un buen número de páginas en su *Historia de las ideas estéticas*[30], en cuyo contenido y alcance no tenemos espacio de entrar en esta ocasión, y la lista podría alargarse con referencias similares en las que Quintiliano se integra en planteamientos de más amplia perspectiva[31]. Pero no se encuentran, es a lo que íbamos, ediciones de la obra completa: al contrario que la traducción de Rodríguez y Sandier, el texto latino íntegro de la *Institutio* no se imprimió en España a lo largo del XIX, y los lectores interesados acudían, sobre todo, a ediciones bilingües incluidas en colecciones francesas de autores latinos, como la dirigida por Désiré Nisard en la editorial Firmin Didot o la de M. C. V. Ouizille (aparecida primero en la colección Pancoucke y reeditada después por la casa Garnier)[32].

A la figura de Quintiliano sí que se le presta atención, lógicamente, en los manuales de literatura latina que, como tales, empiezan a publicarse en España precisamente en el siglo XIX: en ellos nos centraremos en el resto de este trabajo.

2. QUINTILIANO EN LOS MANUALES DE LITERATURA LATINA DEL SIGLO XIX

Francisco García Jurado se ha ocupado ampliamente de estudiar cómo surge la historia de la literatura latina en España[33], qué manuales son los que se utilizan para su enseñanza y cuáles son las circunstancias de todo tipo

Retorica. Madrid, 1850: Viuda de Domínguez.

27. González Delgado, R. (2013). "Antologías escolares: la Colección de autores selectos latinos y castellanos". En García Jurado, F., González Delgado, R., González González, M. (Ed.), *La historia de la Literatura Grecolatina en España: de la Ilustración al Liberalismo (1778-1850)*, pp. 55-77. Málaga: Universidad de Málaga (sobre Quintiliano, pp. 65-66).

28. Alfaro y Navarro, E. (1882). *Discurso leído en el Paraninfo de la Universidad Central en el… acto de recibir el grado de Doctor*. Madrid: Segundo Martínez; Alfaro y Navarro, E. (1887). *Marco Fabio Quintiliano: memoria bio-bliográfica*. Madrid: Viuda e Hija de Fuentenebro (reimpreso por la misma casa en 1899).

29. Menéndez Pelayo, M. (1952). *Bibliografía hispano-latina clásica*. Madrid: C.S.I.C., vol. 8, pp. 7-12.

30. Menéndez Pelayo, M. (1909). *Historia de las ideas estéticas en España*. Madrid: Viuda e hijos de Tello, vol. I, pp. 327-434 (a partir de la p. 419 trata el *Dialogus de oratoribus*, que Menéndez Pelayo atribuye a Quintiliano); remitimos a la tercera edición, la última aparecida en vida del autor.

31. Soriano Sancha, G. (2014). "Algunos apuntes sobre el legado de Quintiliano en España durante los siglos XVII, XVIII y XIX". *Studium* 20, pp. 117-134 (pp. 129-132).

32. Aparecidas por primera vez, respectivamente, en 1840 y 1829; ambas fueron reimpresas en diversas ocasiones a lo largo del siglo y se encuentran bien representadas en no pocas bibliotecas españolas.

33. García Jurado, F. (2008). "Ensayo de una historiografía de la literatura latina en España (1778-1936)". *Revista de Estudios Latinos* 8, pp. 179-201.

(históricas, culturales, ideológicas, legislativas) desde las que hay que explicar y entender esta actividad intelectual[34]. En un trabajo reciente, García Jurado reelabora algunas de sus investigaciones anteriores y traza un nuevo y comprensivo panorama general que se centra en los manuales de literatura latina desde finales del siglo XVII hasta mediados del XX: recurriremos en las páginas que siguen a la parte central de la clasificación de García Jurado y a los ejemplos ilustrativos de la misma que propone[35], para examinar cuál es la atención y el tratamiento que la obra y la figura de Quintiliano reciben en ellos.

El primer manual en el que nos detendremos es el de Ángel María Terradillos[36], el cual sucede apresuradamente al primer ocupante de la recién creada cátedra de Perfección del latín de la Universidad Central de Madrid, Luis de Mata i Araujo[37]. Mata i Araujo, que aún proponía un modelo de enseñanza que perseguía seguir adiestrando a los estudiantes en la composición de prosa latina, enferma gravemente en 1846, y Terradillos[38] se ve en la situación de redactar rápidamente un nuevo manual, que está concebido ya con ideas estéticas propias del Romanticismo y se inspira muy directamente en la *Literatura antigua y moderna* del alemán Friedrich Schlegel, cuya traducción española acababa de aparecer en 1843[39]. Terradillos, como señala

34. Hualde Pascual, P., García Jurado, F., (2005). "El nacimiento de una asignatura: legislación, manuales y programas de curso". En García Jurado, F. (Coord.), *La historia de la literatura grecolatina en el siglo XIX español: espacio social y literario*, pp. 67-84. Málaga: Universidad de Málaga; García Jurado, F., (2005). "Los primeros manuales de literatura latina". En García Jurado, F. (Coord.), *La historia de la literatura grecolatina en el siglo XIX español: espacio social y literario*, pp. 85-108. Málaga: Universidad de Málaga; García Jurado, F., (2013). "Los manuales de literatura clásica grecolatina: entre la Ilustración y el Liberalismo". En González Delgado, R., González González, M., Álvarez Barrientos, J. (Ed.), *La historia de la Literatura Grecolatina en España: de la Ilustración al Liberalismo (1778-1850)*, pp. 27-54. Málaga: Universidad de Málaga; García Jurado, F. (2011). "Los manuales románticos de literatura latina en lengua española (1833-1868)". *Revista de Estudios Latinos* 11, pp. 207-235.

35. García Jurado, F. (2017). "Historiografía y recepción de la literatura latina en España (1784-1950): una doble historia". <https://ucm.academia.edu/FranciscoGarc%C3%ADaJurado> [Consulta: 9 julio 2017]. No trataremos aquí los manuales de los siglos XVIII y XX a los que García Jurado también dedica su atención.

36. Terradillos, A. M. (1846). *Manual histórico de Literatura latina. Parte histórico-crítica*. Madrid: Viuda de Jordán e Hijos.

37. Cf. García Jurado, F. (2013). "La *Guía del perfecto latino* (1848) de Luis de Mata i Araujo, o la derrota del Humanismo en España". *Cuadernos de Filología Clásica. Estudios Latinos* 33, pp. 127-160; Zamorano Aguilar, A. (2015). "Los humanistas decimonónicos Luis de Mata y Ángel María Terradillos ¿dos modelos teóricos opuestos en la enseñanza de español?". En López Quero, S., Maestre Maestre, J. M. (Coord.), *Studia Angelo Urbano dicata*, pp. 699-729. Alcañiz-Madrid: Instituto de Estudios Humanísticos-Federación Andaluza de Estudios Clásicos.

38. Sobre las vicisitudes de la publicación de la obra de Terradillos y sobre sus coordenadas ideológicas, cf. García Jurado, F., (2013). "Los manuales de literatura clásica…", pp. 36-43 y García Jurado, F. (2011). "Los manuales románticos…", pp. 220-223.

39. Como resultado de unas exitosas conferencias pronunciadas en Viena en 1812, el original de la *Geschichte der alten und neueren Literatur* apareció en 1815 (Viena: K. Schaumburg und Compagnie).

García Jurado, "ha tenido que ordenar como ha podido sus apuntes según las tres secciones prescritas de poesía, elocuencia e historia"[40].

Tras una dedicatoria de un par de páginas a Antonio Gil de Zárate, Terradillos advierte con razón en su prólogo que el manual que ha compuesto se trata de "obra nueva en su género"[41]. Al tratar la elocuencia, la divide históricamente en cinco épocas, que caracteriza del siguiente modo, marcándolas con las figuras más destacadas de cada una de ellas: (1) anterior a Cicerón, "de la elocuencia natural y de la improvisación"; (2) de Cicerón, "del arte unido al genio"; (3) de Quintiliano, "de los retóricos, que ostentan más sutilidad y énfasis que verdadera elocuencia"; (4) de los panegíricos, en la que imperan "la declamación y la lisonja"; (5) de los padres latinos de la Iglesia, "de la nueva elocuencia latina bajo la inspiración fecunda del cristianismo"[42].

Merece la pena subrayar cómo comienza la descripción de la época de Quintiliano: alude, como es habitual, a la decadencia de la retórica en el momento, pero muy lejos de las ideas exclusivamente estilísticas que hemos visto exponer a Rollin o a Rodríguez y Sandier formula un planteamiento político que hace explícitas las causas principales de la tan traída y llevada decadencia[43]:

> Después de la muerte de Cicerón se apagó bien pronto el brillo de la elocuencia latina: oprimida la libertad del pueblo romano, desnaturalizadas, o, más bien, desterradas por el capricho de los dictadores las formas republicanas, bien pronto se alejaron los oradores de la tribuna esclavizada para refugiarse en el estrecho círculo de las escuelas…

La lectura política se amplía en clave meritocrática: explica Terradillos cómo "… habiéndose mudado la forma de gobierno, el genio, la elocuencia y la virtud no fueron ya los que daban acceso a las más altas dignidades: eran la adulación y los vicios más vergonzosos."[44] En fin, y por abundar en esta caracterización de la retórica en la época imperial, Terradillos recuerda un pasaje del final del *Diálogo sobre los oradores* "Eloquentiam Augustus sicut omnia pacaverat"[45]. La cita es glosada a continuación, y se interpreta en

40. García Jurado, F., (2013). "Los manuales de literatura clásica…", p. 37.

41. Terradillos, A. M. (1846). *Manual histórico…*, p. VII. Como señala García Jurado ("Los manuales de literatura clásica…", p. 39), Terradillos reelaboró su manual y publicó dos años después un *Curso elemental de literatura latina*. Madrid: Imprenta de la Ilustración que supuso notables cambios; en lo que atañe a la figura de Quintiliano (pp. 188-195) no hay, sin embargo, cambios apreciables, por lo que nos atenemos a la versión de 1846.

42. Ibid. pp. 92-93.

43. Ibid. pp. 108-109.

44. Ibid. p. 109.

45. TAC. *Dial.* 38; Terradillos atribuye la obra a "un autor antiguo", sin dar su nombre y soslayando así la polémica sobre la autoría de esta obra, que un poco más abajo afirma no ser de Quintiliano, aunque duda de que corresponda a Tácito (Terradillos, A. M. (1846), *Manual histórico…*, p. 113).

la misma línea: "Pacificar la elocuencia quiere decir lo mismo que detener su vuelo, eclipsar su brillo, o, más bien, sofocarla, ahogarla arrebatándola [*sic*] su teatro, que era la plaza o la tribuna: por eso no encontramos en esta época verdaderos oradores…"[46]

Pasa ya luego a tratar, con valoraciones muy apreciativas, la obra y la figura de Quintiliano[47], cuya nacionalidad española no se resiste a recordar[48]. Fue precisamente Quintiliano, explica Terradillos, quien "acabó de abrir los ojos a los romanos" sobre lo terrible de la situación de la elocuencia contemporánea con su perdido *De causis corruptae eloquentiae*, hasta el punto de que los propios ciudadanos se reunieron para obligarle a enseñar "públicamente un arte que poseía con tanta perfección"[49]. Quintiliano, ejemplo de entrega a sus semejantes, "renunció al foro a pesar del mucho atractivo y ventajas que le ofrecía, y se consagró durante veinte años a dar lecciones a la juventud romana". Durante el ejercicio de tan noble profesión, Quintiliano "fue maestro, en vida, de Juvenal y de Plinio el joven, y, en muerte, de cuantos hombres grandes han existido después de él, porque ¿quién no debe algo a Quintiliano?"[50]

La *Institutio* (o *Instituciones*, como dice Terradillos sistemáticamente), "obra notable", "utilísima para la inteligencia de los antiguos monumentos literarios", y en la que "reina un gusto seguro", tiene aún más mérito por haber sido escrita contra su tiempo, "de un gusto depravado" que hubiera acabado con la elocuencia por completo de no haber Quintiliano opuesto contra su degeneración "un muro que honra tanto a su valor como a su talento."[51] Se trata de una obra, en fin, que es "el más rico tesoro que debemos a la antigüedad sobre teorías y preceptos en la oratoria", y aunque tiene limitaciones para su uso en el momento presente porque se basa en lo que se hacía y se sabía en la Antigüedad, "las verdades que consigna son y serán aplicables en todos los siglos"[52].

Culmina Terradillos estos párrafos iniciales que valoran a Quintiliano y la *Institutio* en su conjunto abordando la cuestión moral que tan esencialmente define una obra en la que se identifica el orador perfecto con el hombre moralmente irreprochable. Dice Terradillos, haciendo gala de una innegable empatía que cruza varios siglos[53]:

> Quien lea a Quintiliano no solamente se instruirá, sino que al fin verá mejorados sus sentimientos. Quintiliano proclama en toda su

46. Ibid., p. 109.
47. Ibid. pp. 111-118.
48. Ibid. p. 111: "… nació en Calahorra, ciudad de España…".
49. Ibid., p. 112.
50. Ibid.
51. Ibid., p. 113.
52. Ibid.
53. Ibid., p. 114.

> obra el imperio de la virtud, no esa virtud austera que a fuerza de mortificar al hombre le hace insensible a todo cuanto embellece la vida y ama a los sufrimientos de los demás hombres, sino de esa virtud amena y difusiva de sí misma que enlaza al hombre con la humanidad entera.

Pasa ya entonces al análisis del contenido, en el que resalta la amplia formación que pide Quintiliano para el futuro orador en el libro I, e insiste, adhiriéndose a la idea, en el retrato del orador como persona virtuosa, para lo que aduce el caso de un Julio César de cuya disonancia entre habilidad retórica y virtud moral podrían verse ejemplos presentes: "… César, por confesión de mismo Cicerón, fue grande orador, mas no un hombre virtuoso; de lo cual pudiéramos aducir algunos ejemplos de nuestros días. Lo cierto es que a un orador sin virtudes se le oye con prevención."[54]

El aprecio de Terradillos por Quintiliano le lleva también a elogiar lo que la *Institutio* dedica al prolijo e incluso abstruso asunto del ornato oratorio, que considera un "reducido número de páginas", en las que expone "con tanto tino como gusto cuanto puede decirse" sobre el tema. Dentro de ese apartado, incluso lo dedicado a tropos y figuras es también recomendable, ya que "los escritores posteriores" casi no han hecho otra cosa "que trasladarle o comentarle"[55]. Terradillos cierra su capítulo con varias citas de la *Institutio* acerca de la metáfora y tres párrafos de *Inst*. 12, 11 ss., expediente con el que, probablemente, pretendía alcanzar una extensión que fuese 'suficiente' para completar un manual, no lo olvidemos, confeccionado con prisas considerables.

Fue precisamente Terradillos quien actuó como secretario del tribunal que acabó concediendo la cátedra de literatura latina de la Universidad Central de Madrid a Alfredo Alonso Camús, una de las figuras más destacadas de los estudios clásicos en la España del XIX.[56] De entre su producción relacionada con la antigüedad clásica y la enseñanza del latín y del griego nos centraremos aquí en la antología de textos de "preceptistas" de retórica que publicó en 1846[57].

La propia portadilla de la obra detalla, con la dicción propia del género y de la época, los pormenores sobre contenido y autor que dan más información sobre la misma:

54. Ibid., pp. 115-116.

55. Ibid., p. 116.

56. García Jurado, F. (2015). "Una oposición a la Cátedra de Literatura Latina en 1848: Alfredo Adolfo Camús reutiliza a Marco Antonio Muret". <http://clasicos.hypotheses.org/1151> [Consulta: 20 julio 2017]. Visión de conjunto sobre la figura de Camús en García Jurado, F. (2002). *Alfredo Adolfo Camús (1797-1889): humanismo en el Madrid del siglo XIX*. Madrid: Ediciones clásicas.

57. Camús, A. A. (1846). *Preceptistas latinos para el uso de las clases de Principios de retórica y poética*. Madrid: M. Rivadeneyra y Compañía.

> Cicerón, *De oratore*, *De claribus oratoribus*, *Orator*; Quintiliano, *Instituiones*; Tácito, *De causis corruptae eloquentiae*; Séneca, *Declamationes*; Horacio, *De arte poetica*; con un análisis razonado de estas obras por D. Alfredo Adolfo Camus, profesor de la Universidad de Madrid e Individuo de la Academia Greco-Latina. (Añádese la traducción de dicha *arte poética* y las notas con que la ilustró el Excmo. Sr. D. Francisco Martínez de la Rosa).

El espacio otorgado a la antología de textos en latín de Quintiliano abarca unas sesenta páginas[58], en las que los pasajes de la *Institutio* están precedidos por una breve introducción[59] y en las que se insertan breves comentarios al final de los distintos fragmentos seleccionados. Quintiliano es calificado como "el insigne español Marco Fabio Quintiliano" y se resaltan los aspectos más 'humanos' que pueden deducirse de la personalidad del calagurritano, como que "sus discípulos, llevados del gran cariño que supo granjearse tan sabio maestro", decidieran poner por escrito sus enseñanzas y difundirlas antes de que el propio Quintiliano redactara su *Institutio*.

La valoración general que emite Camús antes de dar paso a su selección es entusiasta, y formula, una vez más, la idea de la vigencia de Quintiliano a pesar su fuerte vínculo con su tiempo: estamos ante "el monumento más completo que nos ha dejado la antigüedad sobre la teoría de la oratoria, que mirada desde un punto de vista elevadísimo forma un curso cabal de educación fundado sobre las costumbres de su tiempo, pero aplicable a todos los siglos."[60]

Camús se ve claramente seducido por algunos rasgos de la obra y la personalidad de Quintiliano, y formula una valoración general que coincide parcialmente en tenor textual con lo que, hemos visto más arriba, decía Terradillos[61]:

> Después de leer a Quintiliano, se encuentra uno no solamente más instruido, sino mejorado en sus sentimientos: allí todo respira virtud, pero aquella virtud amena, atractiva, comunicable, que embellece la vida y estrecha el comercio de la humanidad. El orador, según él, no es el que deslumbra con su facundia, el que alcanza persuadir por un momento a fuerza de sofismas, sino el hombre de bien que se expresa con habilidad: *vir bonus dicendi peritus*.

Como buen clasicista heredero de las tradiciones del humanismo, Camús no puede dejar de sentirse incómodamente agitado por la fuerza de la visión romántica del arte libre y sin reglas que se iba imponiendo en la cultura más prestigiosa de la Europa de la época, y aprovecha el comentario que añade a uno de los pasajes (1, 12, 14-16) para, estableciendo un para-

58. Camús, A. A. (1846). *Preceptistas latinos…*, pp. 92-152.

59. Ibid., pp. 92.93.

60. Ibid., p. 93.

61. Ibid.

lelo entre su presente y la época de Quintiliano, reivindicar el valor de 'las reglas'. Dice Camús[62]:

> No ignoraba nuestro sabio profesor que una preocupación muy generalizada en su tiempo, como desgraciadamente renovada en los que alcanzamos, quería hacer creer que el talento estaba en razón inversa de la erudición; más claro: que se sabe más mientras menos se ha estudiado. Aquí se eleva en alas de su talento superior y combate con todas sus fuerzas una doctrina disolvente, cuyo resultado inevitable sería el trastorno de todos los principios, el torpe olvido y menosprecio de todas las reglas, tanto en moral como en literatura.

Pasamos ahora al que resultó ser el manual de literatura latina más reeditado de España, obra de Jacinto Díaz[63], que fue, según declara la portada de la primera edición, "presbítero, doctor en ambos derechos y catedrático … en la Universidad de Barcelona".[64] A pesar de su éxito, Díaz, paradójicamente, "no cree en la eficacia pedagógica del contenido histórico y divulgativo de esta materia"[65], ya que defiende los mismos principios que propugnaba el ya difunto y mencionado más arriba Mata i Araujo, que abogaba por una enseñanza que produjera estudiantes capaces de expresarse fluidamente en un correcto latín escrito. Aquí hemos recurrido a una de las reediciones posteriores, la de 1874, que abandonan la particular e irritante disposición de la materia en preguntas y respuestas a modo de catecismo propia de la primera versión[66]. La lección XXX, dedicada a Quintiliano[67], nos lo presenta como "un punto culminante" de la elocuencia "en una vasta llanura de ruinas", que "quiso oponer un dique al torrente de depravación literaria que desbordaba por todas partes"[68]. Al pasar a la biografía, desmiente una vez más las objeciones que se esgrimen contra el origen calagurritano[69] de Quintiliano y recuerda el fin desgraciado que tuvieron la esposa e hijos del autor, aunque, religioso como es, no puede reprimir Díaz la siguiente censura: "en medio de su dolor, o por mejor decir, desesperación, soltó algunas expresiones muy injuriosas a la Divinidad"[70].

62. Ibid., p.103.

63. Cf. al respecto García Jurado, F., (2013). "Los manuales de literatura clásica…", pp. 46-48.

64. Díaz, J. (1848). *Lecciones de literatura latina*. Barcelona: Tomás Gorchs, 1848. Quintiliano aparece tratado en las lecciones XLIV-XLVII, pp. 94-103.

65. García Jurado, F., (2013). "Los manuales de literatura clásica…", p. 46.

66. Díaz, J. (1874). *Compendio histórico-crítico de literatura latina*. Barcelona: Diario de Barcelona. Con todo, al eliminar las preguntas, el estilo de las ediciones posteriores no deja de resentirse un tanto, ya que lo que parece sentencioso es en realidad el resultado de presentar como texto seguido lo que eran ristras de respuestas a preguntas que han desaparecido.

67. Díaz, J. (1874). *Compendio…*, pp. 140-149; §§ 166-182.

68. Ibid., p. 140.

69. Ibid., p. 141.

70. Ibid., p. 142. Díaz ha de referirse a dos pasajes: el primero es *Inst.* 6, pr. 3, donde Quintiliano se queja con amargura de la situación vital que sufre y utiliza la expresión "dis

A la hora de valorar la *Institutio*, recurre Díaz a la habitual comparación con Cicerón, respecto al cual la obra de Quintiliano "tiene la ventaja de ser más didáctica, por consiguiente, más metódica; desciende a más pormenores; está hecha de intento; tiene un estilo más conciso y más a propósito para la instrucción; no abunda en formas oratorias."[71]

Si Díaz, como hemos visto, no contenía sus reparos religiosos, también se explaya lo suyo sobre el asunto de la necesidad o no de reglas para el arte. Y es que uno de los méritos de la *Institutio* es que "hace ver la necesidad de conocer las reglas del arte de retórica, pues algunos ponían esto en duda, y no ha dejado de ponerse después bajo el pretexto de que las reglas aprisionan el ingenio y de que la sola naturaleza basta para las obras consumadas"[72]. La cosa no queda ahí, sino que Díaz se anima a apartarse de la exposición de la materia que está tratando para introducir consideraciones de índole más general con las que intenta desanimar a los posibles entusiastas del supremo valor del genio en las artes[73]:

> Para los perezosos esta doctrina puede tener visos de probabilidad, porque dicen que el ingenio representa un poder infinito, que es imposible sujetar; pero no hay que hacerse ilusiones: el de cada hombre es muy limitado; necesita de las luces de los demás; la razón y la experiencia han demostrado el camino mejor; este ha sido adoptado por todos los sabios; de este común acuerdo ha resultado el arte, y sería una temeridad el no sujetarse a él.

Quintiliano, sin embargo, explica Díaz, no es lo que llamaríamos un obseso de las reglas, y comprende que no siempre hay que sujetarse a ellas, sino que "lo que exige sobre todo es un buen juicio o criterio."[74]

En una ocasión más aprovecha Díaz para establecer comparaciones entre lo antiguo y lo moderno y deslizar observaciones que llaman la atención de un lector actual. Así, recuerda el autor que Quintiliano transmite la tradi-

repugnantibus" ("dis reprobantibus" en los textos de Rollin o Nisard), ablativo absoluto que aludiría a un ensañamiento por parte de la divinidad cuyo mero concepto Díaz reprueba; en el segundo, más 'grave', *Inst.* 6 pr. 4, Quintiliano plantea que cualquier padre que compartiese su situación de haber perdido a sus hijos se podría indignar con él por proseguir con la redacción de su obra en lugar de utilizar su voz para cualquier cosa que no fuera "maldecir a los dioses (…) y dar testimonio de que no hay providencia alguna que arroje su mirada sobre la tierra" (Quis enim mihi bonus parens ignoscat si studere amplius possum, ac non oderit hanc animi mei firmitatem si quis in me alius usus uocis quam ut incusem deos superstes omnium meorum, nullam in terras despicere prouidentiam tester?).

71. Díaz, J. (1874). *Compendio…*, p. 143.

72. Ibid., p. 144.

73. Ibid.

74. Ibid., p. 144. Alabar la figura de Quintiliano aplicándole la etiqueta de 'juicioso' u otras similares o aludiendo al 'buen juicio' que muestra es lugar común arraigado en la visión que la historia ha ido presentando de este autor: cf. Soriano Sancha, G. (2013). "Un tópico literario que da muestra de la continuidad de la cultura de Occidente: 'El buen juicio de Quintiliano'". *Berceo* 164, pp. 289-304.

cional división de la oratoria en los tres géneros: demostrativo, deliberativo y judicial (con una, a nuestro juicio, sintomática inversión del orden tradicional). Advierte entonces Díaz que "la elocuencia moderna no admite esta nomenclatura, pero sí los discursos en que se alaba, como los panegíricos y las oraciones fúnebres."[75] Viene después lo que consideramos llamativo, que parece surgir de una mezcla entre retrato idealizado de la contienda verbal moderna y aceptación gustosa de censura editorial: "La civilización ha desterrado las invectivas o vituperios: solo permite una crítica sensata en los periódicos en cuanto a los actos públicos o de gobierno, pero no en cuanto a la conducta privada."[76]

Mientras la reflexión sobre el género demostrativo da pie a Díaz para lo que acabamos de exponer, el género deliberativo le hace desgranar otras ideas, a saber, que su práctica habitual en la Antigüedad daba la ventaja a los historiadores de entonces de poder poner en boca de sus 'personajes' las versiones verosímiles de los discursos que estos pronunciaron, valioso recurso del que se ven privados los historiógrafos actuales[77]: "Los historiadores modernos no pueden hacerlo, porque en los hechos que refieren no ha podido haber discusión pública en todas partes, habiendo sido por lo común monárquicos los gobiernos." Es sintomático, como decíamos, que a Díaz le haga sufrir más la desventaja del historiador que las otras 'desventajas' que acarrea un régimen absoluto y que Terradillos sí se atrevía a consignar en su manual.

Concluye Díaz, en fin, subrayando la distancia que hay entre las circunstancias de Quintiliano y las actuales, pero afirmando la perennidad de algunas de sus enseñanzas[78]:

> Quintiliano al dictar sus preceptos tenía principalmente de mira al orador forense, porque el político no tenía objeto, el sagrado le era desconocido. No todos pueden servir en la época presente. Ha variado mucho la forma de los tribunales: las costumbres modernas son muy diferentes de las antiguas, la elocuencia debe en parte acomodarse a los tiempos, pero hay en la Retórica de Quintiliano principios inconcusos, que regirán siempre, porque están fundados en la naturaleza y sana razón.

Como puede verse, Díaz es quien más aprovecha a Quintiliano para extraer enseñanzas morales aplicables para su propia realidad. Merece la pena recordar que Michael Winterbottom, editor de la *Institutio* en la colección Oxford de textos clásicos, puso de manifiesto hace unos años[79] la frecuencia

75. Díaz, J. (1874). *Compendio…*, p. 146.

76. Ibid.

77. Ibid., pp. 146-147.

78. Ibid., p. 149.

79. Winterbottom, M. (1998). "Quintilian the moralist". En Albaladejo Mayordomo, T., Río Sanz, E. del, Caballero López, J. A. (Ed.). *Quintiliano: Historia y actualidad de la retórica*, vol. I., pp. 317-336. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

con la que Quintiliano salta del plano de la retórica al plano de la moral de manera escasamente justificada: Díaz estaría aquí dejándose llevar por un impulso que no es raro en los tratadistas de retórica que, en el fondo, se sienten incómodos ante la naturaleza en principio neutra y amoral de la disciplina.

Con el paulatino asentamiento de la enseñanza de la materia, fueron apareciendo otros manuales interesantes como el de Salvador Costanzo, palermitano afincado en España y seguidor de los planteamientos marcados por F. Ficker[80], que a su vez "transfiere las ideas de F. A. Wolf a Europa"[81], y que publica en 1862 su *Manual de literatura latina*[82]. En su extensa obra (supera las 800 páginas), Costanzo distribuye su materia en periodos, numerados del uno al cinco[83], a los que añade además un capítulo sobre la literatura latino-cristiana.

Quintiliano, sin embargo, no es de los autores que reciba mucha atención: incluido en un capítulo dedicado también a Marco Anneo Séneca[84], es despachado en tres páginas largas[85] en las que predominan las valoraciones un tanto genéricas sobre la información acerca de Quintiliano y su obra. Así, tras cerrar el apartado sobre Séneca el Viejo, Costanzo transita hacia su nuevo tema: "Vamos a hablar ahora de Quintiliano, que ilustró con sus doctas elucubraciones un siglo de decadencia literaria, emitiendo preceptos sanos y muy útiles, que servirán siempre de guía y norte a prosistas y poetas."[86] El cariz del capítulo prosigue con apreciaciones similares[87], para cerrar concediendo no poco del escaso espacio a desechar que corresponda a Quintiliano la autoría de diversas obras erróneamente atribuidas (en especial, las colecciones de *Declamaciones*).

El siguiente manual del que nos ocuparemos, el de Martín Villar y García, es el primero que declara en su título ser, sin más, una historia de la literatura latina[88], y supone ya una muestra del asentamiento de la disciplina

80. Ficker, F. (1837). *Histoire abrégée de la littérature classique*. París: Hachette. 2 vol.; es traducción a cargo de M. Theil del original alemán.

81. García Jurado, F. (2017). "Historiografía y recepción…", p. 6; cf. también García Jurado, F. (2011). "Los manuales románticos…", pp. 227-229.

82. Costanzo, S. (1862). *Manual de literatura latina*. Madrid: Francisco de P. Mellado.

83. Son los siguientes: (1) hasta 241 a.C.; (2) de 241 hasta 78 a.C. (muerte de Sila); (3) de 78 a.C. a 14 d.C. (muerte de Augusto); (4) de 14 a 117 d.C. (muerte de Adriano); (5) de 117 a 476 d.C. (caída del Imperio).

84. Costanzo, S. (1862). *Manual…*, pp. 482-488.

85. Ibid., pp. 485-488.

86. Ibid., p. 485.

87. Ibid., p. 485: "Dotado por la naturaleza de ingenio fácil, de aquella viveza de espíritu que es muy propia de todos los pueblos meridionales, de mucha perspicacia y refinado gusto, lejos de imitar a los escritores sus contemporáneos, procuró corregir sus defectos…"

88. Villar y García, Martín (1866). *Historia de la literatura latina*. Zaragoza: Gregorio Juste.

en el panorama académico español[89]. Influido en su diseño y configuración por la por entonces recién aparecida *Historia crítica de la literatura española* de Amador de los Ríos (1860-1864), dedica unas pocas páginas a Quintiliano[90] que comienzan, también, con tono encomiástico: Quintiliano "… es el más notable retórico de su tiempo, un escritor de exquisito gusto, de gran erudición y de profundo conocimiento de la literatura griega y romana…" y fue, además "el mejor maestro que en esta época tuvo Roma"[91]. Como lógica consecuencia de lo anterior, la *Institutio* es "… el mejor libro que nos ha trasmitido la antigüedad para estudiar la teoría de la elocuencia"[92], aunque, desgraciadamente, y a pesar de sus cualidades, "se lee poco y hasta se estima en poco por ciertos escritores", por dos razones, que tendrían que ver con la idea equivocada de que una obra de teoría retórica se reduce a preceptos sin más[93] y con la moda estética francesa de primar la brillantez y el efecto sobre el método y la profundidad[94].

Sí que censura Villar en Quintiliano lo que él interpreta como influencia perniciosa de su tiempo, en especial en lo que atañe al detalle con el que en el libro XI trata el tema de la *actio* o representación y puesta en escena del discurso. Frente a estudiosos modernos que encuentran en Quintiliano una fuente de información insustituible al respecto y que subrayan a menudo la distancia que establece Quintiliano entre el orador y el actor cómico[95], Villar no puede sino ver un exceso de afectación: Quintiliano

> no dejó sin embargo de acoger detalles que más que al orador debían formar al cómico que estudia la postura, el gesto y hasta los más ligeros movimientos y las inflexiones de la voz: esta era la influencia inevitable de su tiempo, los declamadores hicieron exagerar a Quintiliano los preceptos de la Retórica en la parte exterior, que siempre había sido muy encarecida por los escritores romanos: véase una prueba más de que era imposible detener la decadencia literaria de Roma y de que nunca se libra el escritor de las influencias que le rodean.[96]

89. García Jurado, F. (2010). "La poética frente a la historia literaria en los manuales españoles de Literatura Latina durante el siglo XIX español. Política y humanidades". En Luque Moreno, J., Rincón González, M. D., Velázquez Soriano, I. (Coord.), *Dulces Camenae. Poética y poesía latinas*, pp. 1371-1382. Granada: Universidad de Granada (pp. 1399-1402).

90. Villar y García, Martín (1866). *Historia…*, pp. 360-367.

91. Ibid., p. 360.

92. Ibid., p. 363.

93. Ibid., p. 362: "… de lo primero hay que culpar a la vulgar creencia que juzga que en un libro de Retórica solo puede haber reglas áridas y frías que expliquen las divisiones y tecnicismo del arte, sin elevación y sin importancia para el filósofo".

94. Ibid.: "… de lo segundo hay que culpar a ciertos críticos, principalmente franceses, para quienes el método, la profundidad de observación y la severidad de los preceptos es de menos valor que la elegancia de la forma y la brillante exposición".

95. Cf. Díez Coronado, M. A. (2003). *Retórica y representación: historia y teoría de la 'actio'*. Logroño: Instituto de Estudios Riojanos.

96. Ibid., p. 364.

Villar cierra su capítulo ofreciendo un resumen de la *Institutio*, libro a libro, para lo que se limita a traducir, explica, "los sumarios que con el título *argumentum* acompañan a las ediciones de Quintiliano"[97].

Otro de los manuales elaborados por su autor con influencias extranjeras, y en concreto de "la novedosa y pujante historiografía prusiana"[98] que representa la obra de S. Teuffel, es el de Antonio González Garbín, profesor en la Universidad de Granada y luego en la Central de Madrid[99]. Tras una sentida dedicatoria a sus alumnos granadinos[100], González Garbín organiza su materia en dos partes: una primera, que denomina "general", de periodización y caracterización de las distintas épocas, y otra "especial y biográfica"[101]. Es en esta segunda, lógicamente, donde trata los autores individuales y, entre ellos, en no mucha extensión, a Quintiliano[102].

Comienza González Garbín, como tantos otros, apoyando la causa nacional y aludiendo a la polémica originada por Tiraboschi que hemos mencionado más arriba, pero pasa de la mera defensa a un 'ataque' en el que aboga por la postura contraria a la del italiano. Así, lejos de haber sido responsables de la degeneración de la literatura romana, los autores hispanos consiguieron insuflar una vitalidad que evitó lo que, de otro modo, habría sido una aún más rápida y triste decadencia[103]:

> Hase atribuido sin fundamento la causa de la decadencia de las letras latinas clásicas, en el periodo que estudiamos, a los escritores hispano-latinos, sin considerar que el empobrecimiento intelectual y literario caminaba a la par y de consuno con el general abatimiento político y la degradación moral del pueblo romano. Más bien al genio español debió la literatura latina sus más preciadas obras en este siglo primero de su decadencia: a la familia de los Sénecas, a Columela y Pomponio Mela durante la primera

97. Ibid.

98. García Jurado, F. (2017). "Historiografía y recepción…", p. 7; cf. también García Jurado, F. (2013). "Antonio González Garbín. Un latinista almeriense que transfirió las nuevas ideas de Alemania". *Reinventar la Antigüedad*. <https://clasicos.hypotheses.org/468> [Consulta: 17 julio 2017] La obra de Teuffel (*Geschichte der römischen Litteratur*. Leipzig: Teubner, 1870) supuso también una novedad en Alemania: se trataba de la primera exposición completa de la literatura latina en lengua alemana y, ampliada por diversos continuadores, fue reimpresa en numerosas ocasiones y traducida a distintas lenguas europeas.

99. González Garbín, Antonio (1896). *Lecciones histórico-críticas de literatura clásica latina*. Granada: Viuda e Hijos de P. V. Sabatel (2ª ed. corregida y aumentada).

100. González Garbín, Antonio (1896). *Lecciones histórico-críticas…*, p. III: "A mis muy queridos discípulos. A vosotros, con quienes he pasado los mejores y más gratos años de la vida procurando, desde la amada cátedra, inspiraros el culto de la belleza ideal, os dedico este humilde libro, en público testimonio del gran afecto que os profeso."

101. González Garbín, Antonio (1896). *Lecciones histórico-críticas…*, pp. 12-93 y 94-427, respectivamente.

102. González Garbín, Antonio (1896). *Lecciones histórico-críticas…*, pp. 377-381.

103. González Garbín, Antonio (1896). *Lecciones histórico-críticas…*, p. 377.

dinastía; en la época de los flavios al afanado maestro Quintiliano; más tarde a Silio Itálico, a Marcial y a Anneo Floro.

También como otros autores de manuales, recuerda González con orgullo que Quintiliano fue el primer profesor de retórica a sueldo del estado, pero advierte de que ni su posición ni su éxito le otorgaron una situación excesivamente desahogada, como algunos quieren deducir de un pasaje de Juvenal (7, 188)[104].

Por lo demás, González Garbín reitera la visión más elogiosa que descriptiva que hemos visto en otros manuales, tanto en su caracterización inicial de la obra (cumbre de la Antigüedad)[105] como en las palabras con las que cierra el capítulo (que aluden, otra vez, al buen juicio de Quintiliano y a su papel como contenedor de la decadencia)[106].

El último manual en el que nos detendremos es el de Justo Álvarez Amandi[107], que, como señala García Jurado, supone un retroceso frente a las novedades de González Garbín, ya que "se encierra en los manuales hispanos anteriores" como los de Terradillos y Díaz[108]. En efecto, Álvarez presenta la parte dedicada a la elocuencia distribuida en las mismas cinco épocas que Terradillos, y caracteriza la tercera o "de Quintiliano", de nuevo, como de una decadencia ante la que Quintiliano se resiste[109]. La lección 33 del manual, que ocupa apenas tres páginas[110], es la dedicada a Quintiliano,

104. Ibid., p. 378. Lo mismo defiende Díaz en su manual: parece que, en el retrato de un Quintiliano moderado y virtuoso molesta la idea de que disfrutara de una riqueza desmedida; que Quintiliano, aunque no pobre, tampoco nadaba precisamente en la abundancia es defendido también por Ballester Gómez, X. (2011). "La 'superdotada' hija de Quintiliano". *Kalakorikos* 16, pp. 443-452. Este estudioso interpreta convincentemente una carta de Plinio el Joven que iría dirigida a su antiguo maestro, en la que, ante los limitados recursos económicos de Quintiliano, se ofrece a aportar 50.000 sestercios de dote para la inminente boda de la hija de este con un acomodado ciudadano.

105. Por ejemplo, la *Institutio* se presenta como una obra que "tanto por la habilidad con que está presentada la materia, cuanto por la riqueza de propias observaciones y de doctrina que en él abunda, y por la sobria elegancia de su estilo y de su lenguaje, ha sido y sigue siendo uno de los libros más estimados de la antigüedad." (González Garbín, Antonio (1896). *Lecciones histórico-críticas…*, p. 378).

106. González Garbín, Antonio (1896). *Lecciones histórico-críticas…*, p. 381: "Su libro, en efecto, abunda en excelentes preceptos, revelando claramente el gusto y buen sentido del autor y la verdadera pasión con que enseña su arte. Recomiéndase asimismo este esclarecido maestro de retórica por ser el firme adversario de los vicios a la moda y por haber intentado restaurar la elocuencia, remontándose a los antiguos modelos de la época clásica."

107. Álvarez Amandi, J. (1880). *Lecciones de literatura latina*. Oviedo, 1880, Imprenta de E. Uría. El autor, como reza en la portada de la obra, fue "doctor en Filosofía y Letras, abogado del ilustre colegio de Oviedo y catedrático de aquella asignatura en la universidad literaria".

108. García Jurado, F. (2017). "Historiografía y recepción…", p. 7.

109. Álvarez Amandi, J. (1880). *Lecciones…*, p. 106: "el mal gusto lo invade todo, Quintiliano intenta oponerse a los vicios dominantes en el orden literario y a este efecto publica su obra de *Instituciones oratorias*."

110. Ibid., pp. 118-120.

y arranca con los elogios nacionales habituales[111]. No es Quintiliano uno de los autores con los que Álvarez esté más cómodo: valora positiva pero un tanto tópicamente la *Institutio* advirtiendo de que no es "un simple tratado de retórica, sino una serie de sólidas enseñanzas sobre la oratoria, fundadas en la meditación y la experiencia, expuestas con orden e ilación suma e ilustradas con erudición agradable cuanto vasta"[112], para luego ventilarse, podríamos decir, el contenido de la obra acudiendo al resumen de Rollin en su *Historia antigua*[113].

Suscribe Álvarez también la idea de Rollin y de los escolapios de que hay mucho en la *Institutio* vinculado en exceso a las prácticas de la época, y que por lo tanto son "nociones … inútiles para los modernos"[114], aunque admite que siempre se encontrará en la obra de Quintiliano cosa de provecho, "toda vez que contiene las reglas permanentes y en uso siempre del bien hablar"[115]. La misma actitud de crítica atenuada muestra hacia el estilo de Quintiliano, que "se resiente un tanto, ya de la precipitación con que publicó su gran obra, ya acaso del estado en que la lengua latina comenzaba ya a verse", aunque reconoce Álvarez Amandi que Quintiliano se las arregla para conseguir amenidad en la exposición de contenidos a menudo áridos[116].

En fin, antes de terminar su lección remitiendo a la traducción de los escolapios como texto recomendable (y único para quien no se pueda enfrentar al original latino), concluye un Álvarez Amandi más encendido, como corresponde a una buena *conclusio*[117]:

> Si alguien en este periodo de las letras latinas supo evitar con cuidado los defectos generales de su siglo, fue el insigne retórico español, como lo muestran, entre otros mil pasajes, sus hermosos trozos del elogio de la elocuencia (libro II), los afectos que en él despierta el recuerdo de la muerte de su esposa (libro VI) y el paralelo entre Demóstenes y Cicerón (libro X).

3. CONCLUSIONES

Tras este recorrido, se pueden extraer varios rasgos comunes en la recepción de que Quintiliano y la *Institutio* son objeto en el siglo XIX español. Más allá de una actitud de entusiasmo general, de valoraciones, casi sin

111. Ibid., p. 118: "Llegamos ya al eminente español que, por haber intentado contener la depravación del gusto literario en Roma, dio nombre a su época." No hace falta advertir que si Quintiliano "dio nombre" a una época es porque el historiador literario del XIX así lo decide, no porque Roma hubiera nunca nada que se pareciera a "la época de Quintiliano".

112. Ibid., pp. 118-119.

113. Álvarez Amandi, J. (1880). *Lecciones…*, p. 119: "nos parece muy a propósito al efecto trascribir el resumen que hace (…) Rollin en su *Historia antigua*."

114. Ibid., p. 119.

115. Ibid.

116. Ibid., p. 120.

117. Ibid.

excepción, altamente positivas, y de una preocupación por poner de relieve que, a pesar de la distancia histórica y cultural, gran parte de las ideas elaboradas por Quintiliano el siglo I d.C. no solo tienen vigencia en el momento presente, sino que por su alcance universal la conservarán eternamente, se aprecian varias constantes que son las que hemos querido recoger en el título de este artículo.

La primera de ellas es la de la reivindicación del origen "español" de Quintiliano: no se trata de una simple constatación, sino que se afirma a menudo con orgullo –estamos, en toda Europa, en el momento de la construcción de las identidades nacionales contemporáneas– y se defiende con beligerancia contra quienes –extranjeros más malintencionados que ignorantes– proponen otra cosa.

En segundo lugar, coinciden varios autores también en destacar una de las características más evidentes de la retórica de Quintiliano: la conocida figura del *vir bonus*, en torno a la cual construye un orador ideal en el que elocuencia y moral aparecen como indisolubles. Es aquí donde varios tratadistas (Díaz y los escolapios, sobre todo) aprovechan para pintar un Quintiliano que podríamos calificar de 'aburguesado' (persona de agradable y moderado carácter, defensor de las buenas y sanas costumbres, muy cercano a un poder político que le favorecía…) o, incluso, utilizando el término peyorativamente, de 'decimonónico'[118].

Por último, en la misma línea de mezclar un tanto lo literario u oratorio y lo moral, se enfatiza con frecuencia el papel de Quintiliano como justo defensor de la elocuencia tradicional (más pura y "varonil") frente a la decadencia generalizada que esta actividad sufrió en su época. Ello da pie, al menos en una ocasión, para aludir a cómo los regímenes autoritarios ahogan la retórica (Terradillos), pero también para rebatir el supuesto perjuicio que los autores hispanos (Séneca en especial) habrían producido en la literatura romana (Rodríguez y Sandier, González Garbín) y para reconvenir al lector sobre los excesos anti-regulatorios de la estética romántica.

118. Repertorios léxicos como WordReference o el Wikcionario recogen para 'decimonónico', además de la única acepción que trae el *DRAE* de "perteneciente o relativo al siglo XIX", las de "anticuado, falto de vigencia", "que está anticuado o pasado de moda" o "anticuado, que no está al día".

Si quiere comprar este libro, puede hacerlo directamente a través de la Librería del Instituto de Estudios Riojanos, a través de su librero habitual, o cumplimentando el formulario de pedidos que encontrará en la página web del IER y que le facilitamos en el siguiente enlace:

http://www.larioja.org/
npRioja/default/defaultpage.jsp?idtab=488335

9 770210 855004 00173

BERCEO

173

Calidad de Revistas Científicas Españolas
FECYT | FUNDACIÓN ESPAÑOLA PARA LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA | 2016

Gobierno de La Rioja
www.larioja.org

Instituto de Estudios Riojanos